

se levanta una torre cuadrada, encima de un cuerpo intermedio de más superficie que ésta. Los tres niveles de cubierta así resultantes se rematan con almenas cúbicas terminadas en pirámide, sobre un parapeto corrido, en el que se abren saeteras. Aproximadamente en el centro, y a plomo sobre la puerta, hay un robusto matacán, constituido por un arco de medio punto sobre dos ménsulas voladas.

Los huecos que se abren al exterior acusan la distribución del edificio en sus dos plantas. En la baja hay una puerta central y dos ventanas, lisas y sin carácter, a cada lado de ella. En la principal, cuatro ventanas, convertidas posteriormente en balcones.

Hay que advertir de antemano que ninguno de estos huecos corresponde a la construcción primitiva del edificio. Las ventanas primitivas fueron mucho más estrechas, poco más amplias que saeteras y abocinadas hacia el interior, como se ve en alguna de las fachadas secundarias.

Del siglo XVI, con molduras renacientes en jambas y dinteles, son las cuatro ventanas de la planta noble, decoradas con escudos episcopales, en los que se ven las armas de Margarit y Pau, lo que permite suponer que se hicieron en tiempos de un obispo Margarit, segundo de este apellido en la sede gerundense, la cual ocupó de 1534 a 1554.

La puerta ocupa el lugar de la primitiva, pero es de un gusto grecorromano un poco rústico, con columnas toscanas, frontón curvo partido y remates de bolas y pirámides. Campean en ella las armas del obispo Arévalo de Zuazo, cuyo nombre se inscribe en el dintel con la fecha 1604. En cuanto a las ventanas de la planta baja, de arco muy rebajado, nada definen, y pueden ser atribuidas a la reforma del obispo Margarit.

Hay que advertir también la falta de unidad que se aprecia entre la construcción de la mayor parte de esta fachada y la zona extrema izquierda de la misma. A simple vista se nota que el muro fue prolongado en el trozo correspondiente a la primera ventana de arriba abajo, aunque se procuró igualar su fisonomía, poniéndole las mismas almenas que al resto.

En una época que no es posible determinar—pero, desde luego, no posterior al siglo XVI, en que se colocaron las ventanas—, se hizo una ampliación del castillo, prolongando por este lado el muro de fachada y el posterior. Sin embargo, quedó el muro lateral en su línea primitiva, y en el ensanche obtenido adosaron unas dependencias que hoy son habitación del guardián del edificio y que no ofrecen interés arquitectónico.

Con esta observación queda eliminado para el estudio del interior el tramo correspondiente a esa prolongación con su ven-